



SERVICIOS WFSE ECUADOR C.T.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios

Servicios WFSE Ecuador C.L.

Quito, 30 de abril del 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Servicios WFSE Ecuador C.L. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Servicios WFSE Ecuador C.L. al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Asunto que requiere énfasis

Informamos que tal como se menciona en la Nota 1.2 a los estados financieros, la operación de la Compañía corresponde substancialmente al contrato suscrito con EP Petroecuador vigente hasta el 27 de julio del 2020. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias. Nuestra opinión no es calificada por este asunto.

Independencia

Somos independientes de Servicios WFSE Ecuador C.L. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que el Informe Anual de Gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro

informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe Anual de Gerencia concluýéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Servicios WFSF Ecuador C.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra

opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable. Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Ricardo Ibarra Copay
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Carlos R. Cruz

Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2016	2015
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,220,065	308,047
Cuentas por cobrar comerciales	9	3,695,670	1,181,344
Anticipos a proveedores	10	402,314	560,043
Inventarios		16,308	37,533
Total activos corrientes		5,334,357	2,086,967
Activos no corrientes			
Otros activos		3,648	-
Total activos no corrientes		3,648	-
Total activos		5,338,005	2,086,967
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Proveedores	11	451,652	224,416
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	13	3,691,236	709,820
Anticipo de clientes	12	-	224,883
Beneficios a empleados		1,821	1,662
Impuestos por pagar	14	172,674	103,952
Total pasivos corrientes		4,317,383	1,264,733
Total pasivos		4,317,383	1,264,733
PATRIMONIO			
Capital social	15	1,000	1,000
Reserva legal	16	200	200
Resultados acumulados	16	1,019,422	821,034
Total patrimonio		1,020,622	822,234
Total pasivos y patrimonio		5,338,005	2,086,967

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

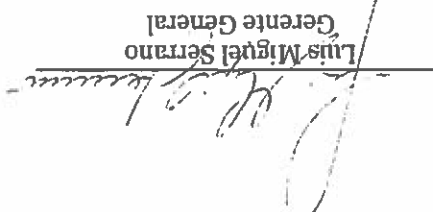
Hernán Sánchez
Contador General

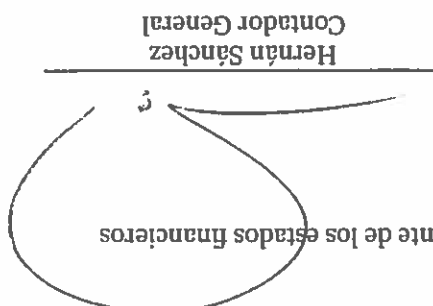
Luis Miguel Serrano
Gerente General

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2016	2015
Ingresos por venta de combustible	6	6,818,716	6,980,638
Costo de ventas	7	(5,866,418)	(6,064,557)
Utilidad bruta		952,298	916,081
Gastos administrativos	7	(566,204)	(632,382)
Otros ingresos		915	1,640
Utilidad antes del impuesto a la renta		387,009	285,339
Impuesto a la renta	14	(164,129)	(129,806)
Utilidad neta y resultado integral del año		222,880	155,533

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Luis Miguel Serrano
Gerente General

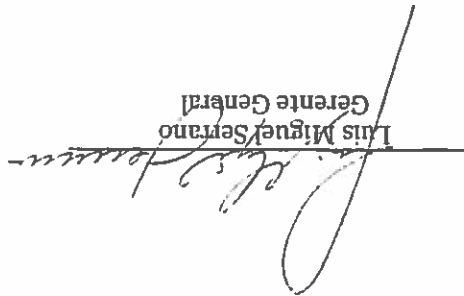

Hernán Sánchez
Contador General

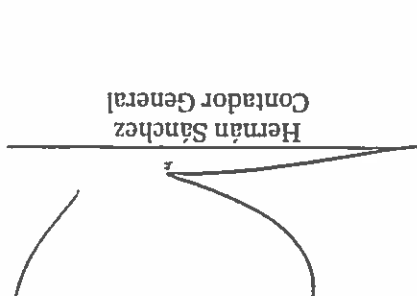
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Capital social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total
Salos al 1 de enero de 2015	1,000	665,501	666,701
Utilidad neta y resultado integral del año	-	155,533	155,533
Salos al 31 de diciembre de 2015	1,000	821,034	822,234
Utilidad neta y resultado integral del año	-	222,880	222,880
Otros ajustes (1)	-	(24,492)	(24,492)
Salos al 31 de diciembre de 2016	1,000	1,019,422	1,020,622

(1) Corresponde principalmente a ajustes por actualización de la estimación del impuesto a la renta por pagar del 2015 cancelados en Abril 2016.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Luis Miguel Serrano
Gerente General


Hernán Sánchez
Contador General

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Nota 2016 2015

Flujo de efectivo de las actividades operacionales:
Utilidad antes del impuesto a la renta

387,009 285,339

Ajustes años anteriores

(24,492)

Cambios en activos y pasivos:

(2,514,326) 170,553

Cuentas por cobrar comerciales

157,729 (34,181)

Anticipos a proveedores

- 1,391

Inventarios

21,225 (14,101)

Otros activos

(3,648)

Proveedores

227,236 (272,214)

Cuentas por pagar a compañías relacionadas

2,981,416 (811,234)

Anticipos de clientes

(224,883) 219,408

Beneficios a empleados

159 1,048

Impuestos por pagar

24,619 26,994

Total cambios en activos y pasivos

1,032,044 (426,997)

Pago de impuestos a la renta

(120,026) (84,425)

Efectivo provisto por (utilizado en) por las actividades de operación

912,018 (511,422)

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año

308,047 819,469

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año

1,220,065 308,047

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Hernán Sánchez
Contador General

Luis Miguel Serrano
Gerente General

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L., fue constituida en la ciudad de Quito el 26 de febrero de 2010 principalmente con el objetivo de dedicarse a la comercialización; compra y venta de combustibles para todo tipo de industrias.

En el año 2013, como parte del crecimiento del negocio ha iniciado operaciones de venta de combustible terrestre, siendo ésta otra de sus líneas de negocio, complementaría a la venta de combustible aéreo.

La Compañía es una subsidiaria de World Fuel Services Corporation que cotiza en la bolsa de New York (NYSE) bajo el símbolo INT. Las oficinas principales de la Matriz están ubicadas en los Estados Unidos de Norteamérica en la ciudad de Miami en la dirección, 9800 N.W. 41st, Suite 400, Miami, FL 33178.

En la actualidad la Compañía por su tamaño no cuenta con empleados bajo nómina. Su representante legal es quien ejecuta todas las actividades que se relacionan fundamentalmente con la comercialización de combustible aéreo y terrestre, al amparo del convenio existente con sus clientes.

1.2 Contrato con EP Petroecuador

A partir del 23 de junio de 2010 Servicios WFSE Ecuador firmó un contrato, en donde se obliga a realizar la distribución, venta y cancelación de los combustibles entregados por EP Petroecuador a su red de clientes en los diferentes aeropuertos o terminales del país (Combustible línea aérea). En el contrato se establecen de forma específica las condiciones bajo las cuales se desarrollará el servicio. El plazo de este contrato fue de 5 años con vigencia hasta el 22 de junio del 2015.

El 27 de julio del 2015 se suscribió la renovación del contrato con EP Petroecuador en el cual la Compañía se compromete a distribuir y vender combustible entregado por su filial a la red de clientes de la Compañía en los distintos aeropuertos o terminales del país (Combustible línea aérea). En el contrato se establecen de forma específica las condiciones bajo las cuales se desarrollará el servicio. El plazo de este contrato es de 5 años con vigencia hasta el 27 de julio de 2020.

1.3 Situación económica del país -

Durante el 2016 la situación económica del país se vio afectada por los bajos precios del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención

de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: el retiro de subsidios en los segmentos de combustible de aviación y combustible industrial por medio del decreto ejecutivo 799, lo cual generó alto nivel de incertidumbre de las industrias locales y precios elevados frente a otros aeropuertos de países vecinos. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas:

- Generar nuevas oportunidades de negocio, como es la administración de cartera ante EF Petroecuador dentro de nuevos segmentos, como el marino nacional.
- Se logró un ajuste importante del margen por parte de EF Petroecuador en el segmento Aéreo e Industrial, generando así una mayor rentabilidad por galón y conseguir una mayor flexibilidad hacia el consumidor final; lo cual permitió en el 2016 afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

1.4 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos y autorizados el 25 de abril del 2017 del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad

inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos de pasivos de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las entidades aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible de activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 19 y la NIF 10.	1 de enero 2018
NIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIF 4	Las enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIF 12	Enmiendas con respecto a la clasificación de la norma.	1 de enero 2017
NIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de casilleros arrendatarios y arrendamientos operativos y arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIF y las nuevas interpretaciones antes descritas de aplicar, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en

las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar" y de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, por tener un vencimiento menor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, por tener un vencimiento menor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento, medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de combustible para transporte aéreo y terrestre, en el curso normal de los negocios y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se reconocen inicialmente a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son recuperados hasta los 90 días.

(b) Otros pasivos financieros

- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por la compra de combustible adquiridos principalmente de EP Petroecuador y Corpetrolsa S.A en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, en la mayoría de transacciones, pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días, con excepción de Petroecuador, el cual genera intereses por mora y el plazo de pago es a 15 días y Corpetrolsa que el término de pago es de 7 días.
 - (iii) Cuentas por pagar compañías relacionadas: Los saldos por cobrar y/o pagar a Casa Matriz se originan por desembolsos de efectivo realizados directamente por clientes y/o pagos realizados directo a su proveedor principal EP Petroecuador. Adicionalmente existen gastos por concepto de overhead facturados cada año que son descontados de la obligación mantenida con Casa Matriz.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía no ha registrado deterioro de activos financieros.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios. El costo de los inventarios y de los combustibles vendidos se determina usando el costo promedio ponderado.

2.6 Impuesto a la renta

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. No existen diferencias temporarias entre el resultado del ejercicio y la base imponible del Impuesto a la Renta que ameriten la existencia de impuestos diferidos.

Impuesto a la renta corriente -

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%. Después del análisis realizado por la compañía, la tarifa impositiva a partir del año 2015 fue del 25%.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los otros ingresos gravables, 0.4% del margen de comercialización y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes del servicio de venta de combustibles son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad del combustible; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.8 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los respectivos socios de la Compañía.

Durante el 2016 y 2015 la Compañía no distribuyó dividendos a los socios.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Debido al giro de negocio, la Compañía no ha requerido el registro de estimaciones o revelación de criterios contables significativos.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración de la Compañía tiene a su cargo la dirección de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas y las decisiones corporativas tomadas en conjunto con Casa Matriz en las que identifican, evalúan y administran los riesgos financieros y proporcionan principios para la administración general de riesgos, así como las políticas que cubren áreas específicas, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y el riesgo de capitalización.

(a) Riesgo de crédito

Las políticas de gestión de riesgo crediticio son aplicadas por la Administración de la Compañía. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en los préstamos y cuentas por cobrar a clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser mínimo entre de "A" y "AAA-".

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos y aceptación de clientes relacionadas con: capacidad de endeudamiento, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

(b) *Riesgo de mercado*

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado que incluye el riesgo de exposición a la tasa de interés, a las variaciones en la moneda extranjera y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

Las cuentas a cobrar y pagar del giro comercial han sido pactadas al contado, sin intereses, y tienen vencimientos que no superan los 90 días. El riesgo de exposición al tipo de cambio no se considera significativo, por lo que no se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo para la evaluación del impacto de los riesgos de mercado.

(c) *Riesgo de liquidez*

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de 12 meses. La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo adecuado y acceso inmediato a recursos.

El análisis de liquidez de los pasivos financieros indica que tienen vencimiento de menos de un año.

4.2 Administración de riesgo de capital

(a) *Riesgo de capital*

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones.

Durante los años 2016 y 2015 la Compañía ha generado flujos de efectivo suficientes para atender sus obligaciones, por lo que no ha sido necesario considerar estrategias de apalancamiento.

SERVICIOS WFE ECUADOR C.L.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresados en dólares estadounidenses)

5.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2016	2015
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,220,065	308,047
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales	3,695,670	1,181,344
Total activos financieros	<u>4,915,735</u>	<u>1,489,391</u>

Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores	451,652	224,416
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,691,236	709,820
Total pasivos financieros	<u>4,142,888</u>	<u>934,236</u>

Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. INGRESOS POR VENTA DE COMBUSTIBLE

	2016	2015
Venta de combustible	6,115,428	6,364,939
Aéreo	703,288	615,699
Terrestre	6,818,716	6,980,638

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

7. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2016		2015
	Costo de	Gastos	Total
Remuneraciones y beneficios sociales	-	70,615	70,615
Compra de combustible	4,891,093	-	4,891,093
Gastos generales y otros servicios del exterior	52,634	217,206	269,840
Comisión por el servicios	357,249	-	357,249
Abastecimiento y suministro combustible	114,124	-	114,124
Impuestos y contribuciones	271,401	54,024	325,425
Asesoría y Honorarios Profesionales	-	141,524	141,524
Servicios Aeroportuarios FBO y DGAC	46,293	-	46,293
Otros	133,624	82,835	216,459
	5,866,418	566,204	6,432,622
	Costo de	Gastos	Total
Remuneraciones y beneficios sociales	-	68,950	68,950
Compra de combustible	5,247,546	-	5,247,546
Gastos generales y otros servicios del exterior	63,717	246,797	310,514
Comisión por el servicios	246,057	-	246,057
Abastecimiento y suministro combustible	122,625	-	122,625
Impuestos y contribuciones	338,099	32,503	370,602
Asesorías y honorarios profesionales	-	172,950	172,950
Otros	46,513	111,182	157,695
	6,064,557	632,382	6,696,939

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016	2015
Efectivo en caja	150	150
Bancos (1)	1,219,915	307,897
	1,220,065	308,047

(1) Comprende depósitos a la vista en bancos locales, con calificaciones de riesgo "AAA-".

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	2016	2015
Cuentas por cobrar clientes de mandato (1)	2,611,683	627,369
Clientes operación aérea (2)	962,437	445,316
Clientes operación terrestre (2)	121,550	108,659
	<u>3,695,670</u>	<u>1,181,344</u>

(1) Corresponde al registro de las cuentas de clientes que se mantienen bajo contrato con Casa Matriz. Los principales clientes son: KLM Cia. Real Holandesa De Aviación por US\$733,771, Cargolux Air Lines Int'l por US\$196,421, Aerovías México por US\$228,676 (2015: US\$86,908) y Servamain S.A. por US\$1,452,815 (2015: US\$523,537).

(2) Incluye provisión de despachos realizados, pendientes de facturar.

El detalle de antigüedad de cartera a continuación:

	2016	2015
Cartera corriente	1,676,454	1,117,193
Del 31 a 60 días	1,203,406	-
Del 61 a 90 días	815,810	48,256
Del 91 a 180 días	-	14,977
Mayor de un año	-	918
	<u>3,695,670</u>	<u>1,181,344</u>

10. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Composición:

	2016	2015
EP Petroecuador (1)	400,405	558,322
Valores por liquidar	611	802
Otros anticipos	1,298	919
	<u>402,314</u>	<u>560,043</u>

(1) Montos entregados para garantizar el suministro permanente de combustible a la propia Compañía y sus clientes en modalidad mandato.

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Transacciones:

Ingresos	2016	2015
Ecuacentair Cia. Ltda.	3,721	1,098
Gastos generales y otros servicios	3,721	1,098
World Fuel Services Corporation	315,188	310,514
Ecuacentair Cia. Ltda.	191,079	125,997
Saldos:	506,267	436,511
Cuentas por pagar		
World Fuel Services Corporation (1)	3,685,219	708,485
Ecuacentair Cia. Ltda. (2)	6,017	1,335
	3,691,236	709,820

(1) Corresponde a overhead, honorarios y otros servicios del exterior.

(2) Corresponde a los valores correspondientes de pago por Into plan fee.

Remuneración personal clave de la gerencia

El personal clave comprende a aquellos funcionarios que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía. Durante el año 2016 y 2015 la Compañía canceló US\$ 70,615 y US\$68,950, respectivamente, por concepto de remuneraciones al Representante Legal.

SERVICIOS WFSE ECUADOR C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

14. IMPUESTOS

(a) Composición:

	2016	2015
Impuestos por pagar		
Impuesto al Valor Agregado IVA	11,911	4,032
Retenciones en la fuente IVA	8,144	8,275
Retenciones en la fuente renta	11,811	13,712
Impuesto a la renta por pagar	119,572	75,468
Impuesto a la renta años anteriores (2)	19,271	-
Impuesto a la Salida de Divisas	1,965	2,464
	<u>172,674</u>	<u>103,952</u>

(b) Conciliación contable del Impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	2016	2015
Utilidad del año antes de impuesto a la renta	387,009	285,339
Más - Gastos no deducibles (1)	269,509	304,689
Base tributaria	656,518	590,028
Tasa impositiva (2)	25%	22%
Impuesto a la renta causado	164,129	129,806
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	44,078	28,735
Impuesto a la renta del año	164,129	129,806
Menos - Anticipo mínimo de Impuesto a la renta pagado	18,475	28,735
Menos - Retenciones realizadas por terceros	26,083	25,603
Impuesto a la renta por pagar	<u>119,572</u>	<u>75,468</u>

(1) Incluye principalmente excedente de gastos administrativos pagados al exterior US\$182,653 (2015: US\$215,743), retenciones asumidas US\$44,005 (2015: US\$68,354), Impuestos y Contribuciones por US\$25,701.

(2) Cambio en tasa Impuesto a la Renta del año 2015 al 25%, por composición societaria de la compañía en paraísos fiscales (Ver Nota 2.6). Con fecha 23 de febrero del 2017 se realizó la declaración sustitutiva al formulario 101 del año 2015, generando un impuesto a la renta adicional a pagar de US\$17,701.

(c) Situación tributaria -

Los años 2013 al 2016 están sujetos a una posible determinación tributaria por parte de las autoridades tributarias.

(d) Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al valor agregado (IVA) e impuesto a la renta:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del Impuesto a la Renta y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

• Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.

- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
 - Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
 - Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
 - Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
 - El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- A la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración está analizando y evaluando los posibles efectos y considera que si tuvieron un impacto principalmente en lo relacionado a el Impuesto a la renta de la Compañía.

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas. El capital suscrito y pagado comprende 1,000 participaciones de valor nominal de US\$1 cada una.

16. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones y normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

17.

CONTRATOS SUSCRITOS

- (a) *Contrato de Distribución de Aerocombustibles con EP Petroecuator*
- La Compañía realizó la gestión de la renovación del contrato mediante oficio PE-2014-12-08 con fecha 8 de diciembre del 2014 con EP Petroecuator, siendo el proveedor de combustible para la Compañía establecido un margen de comercialización de US\$0.07 por galón despachado de JET-A1 por ser calificado como cliente tipo "Distribuidor menor a cinco millones" vigente desde el 10 de septiembre del 2014, para el año 2015 el margen de comercialización fue de US\$0.016, sin embargo en caso de variaciones del margen de comercialización, este se realizará de común acuerdo con el distribuidor.
- El 27 de julio del 2015 se suscribió un nuevo contrato con EP Petroecuator en el cual la Compañía se compromete a distribuir y vender combustible entregado por su filial a la red de clientes de la Compañía en los distintos aeropuertos o terminales del país (Combustible línea aérea). En el contrato se establecen de forma específica las condiciones bajo las cuales se desarrollará el servicio. El plazo de este contrato es de 5 años con vigencia hasta el 27 de junio de 2020.
- (b) *Contrato de Distribución de Derivados de los Hidrocarburos para el segmento Industrial EP Petroecuator*
- Mediante contrato suscrito el 19 de febrero de 2013, EP Petroecuator se compromete con la Compañía a realizar la distribución y venta exclusivamente de la Gasolina Extra Industrial y Diesel 2 Industrial, suministrado por la EP Petroecuator y responder por la calidad y cantidad de los mismos hasta su venta al consumidor final, únicamente para la maquinaria y automotores ubicados en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre.
- El plazo de este contrato es de cinco años a partir de la fecha de suscripción, desde el 19 de febrero de 2013, vigente hasta el 19 de febrero de 2018.
- El 9 de junio de 2016 con Acta de Finiquito CNA No. 2016357, por acuerdo de las partes antes de su vencimiento, se da por terminada la relación contractual establecida en el contrato de Distribución de Derivados de los Hidrocarburos para el segmento industrial No.2013026 de 19 de febrero de 2013.
- (c) *Contrato de Distribución de Derivados de los Hidrocarburos para el segmento Industrial Corpetolsa S.A.*
- Mediante contrato suscrito el 15 de abril del 2016, Corpetolsa S.A., se compromete con la compañía a realizar la distribución y venta de derivados de Hidrocarburo (Gasolina y Diesel).
- El plazo de este contrato es de cinco años a partir de la fecha de suscripción, desde el 15 de abril de 2016, vigente hasta el 15 de abril de 2021.
- (d) *Contrato General de Clientes*
- La Compañía mantiene un contrato general para clientes, en el que se estipulan las condiciones pactadas con el cliente como: Lugar, facturación, crédito y condiciones de pago.

(e) Contrato de prestación de servicios contables

Mediante contrato suscrito el 26 de marzo de 2010, Baker Tilly Ecuador Cia. Ltda., se obliga a prestar a la Compañía, servicios contabilidad y de consultoría.

El plazo de este contrato es de un año a partir de la fecha de suscripción, su renovación es automática a menos que una de las partes notifique su terminación.

(f) Contrato de Arriendo Instalaciones GYE

Desde noviembre 2016, la Compañía es arrendataria de un espacio en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil perteneciente a "Terminal Aeropuerto de Guayaquil TAGSA", cuyo vencimiento será el 27 de julio de 2024, durante el plazo la compañía usara el espacio para el despacho de Combustible, Diésel y Gasolina.

El canon mensual por la concesión mercantil de los espacios, incluyendo el uso y consumo de agua potable y energía eléctrica es de USD 800 más el impuesto al valor agregado vigente a la fecha de emisión de cada factura por parte de TAGSA. La concesión mercantil se reajustará anualmente, el valor de reajuste se fijará entre las partes por mutuo acuerdo, de ser el caso de no llegar a un acuerdo, el reajuste quedará automáticamente establecido de acuerdo al índice Oficial de Inflación Anual que publique el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, sin exceder en ningún momento el 4% del valor anual inmediato anterior de la concesión mercantil.

La Concesionaria Mercantil se obliga a constituir y entregar a la suscripción del presente documento una "garantía de fiel cumplimiento de contrato" por USD 3,648 hasta el 27 de julio del 2024.

En virtud de que los bienes inmuebles y fijos concesionados son de propiedad de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, la concesionaria mercantil reconoce y acepta que todas las obras que realice en el espacio asignado quedarán a beneficio del Aeropuerto, así como las mejoras que efectúe a futuro sobre dichas instalaciones, sin lugar a compensación alguna.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros no, se produjeron otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.